ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA "SERVICIO DE SEGURO PARA VEHICULO"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 04/2.020

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los 30 días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y diez minutos (09:10 horas), estando presentes el Lic. Isidro Ferriol y la Abg. Lourdes C. Arce, miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar, para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para **"SERVICIO DE SEGURO PARA VEHICULOS" – ID Nº 377.444** , realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones. ----------

Se procede al tercer acto de apertura y verificación de sobres presentados, constatándose que ha presentado su oferta comercial en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso, el siguiente oferente: ----------

- INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS– Dirección de Correo Electrónico: mvmodica@gmail.com

En el proceso de verificación de los documentos presentados por los oferentes, se observó lo siguiente: ----------

Documentos - Anexo I		INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS RUC Nº 80031893-5
	Constancia SIPE	Presenta SIPE Nº 1599261
a	Formulario de Oferta	Presenta
b	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
d	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precios*** de la oferta comercial presentada por el oferente: ---------

EMPRESAS	TOTAL
- INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	9.498.000

REPÚBLICA DEL PARAGUAY • Paz en la Justicia y la Verdad y Gobernados el Mundo • UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR 1991 RECTORADO

La verificación de los documentos presentados por los oferentes, se efectuará durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se les solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado. ----------

Siendo las nueve horas y treinta minutos (09:30 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar. ------

Abg. Lourdes C. Arce
Miembro – U.O.C

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador - U.O.C.